



REPORTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL|| SE REPROGRAMA 25 DE OCTUBRE 2024||| CTE SOLIDARIA || CDO EMPRESA SOCIAL SURORIENTE ESE || CASE No 23027.

Desde Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Fecha Vie 18/10/2024 17:11

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (4 MB)

Acepta valor neto.pdf;

Buenas tardes, Dres.

Comedidamente les informo que el día de hoy, 18 de octubre de 2024, asistí en representación de la convocante la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. a la audiencia de conciliación extrajudicial ante la PROCURADURÍA 74 JUDICIAL | PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, la cual se desarrolló de manera virtual, dentro del proceso descrito en el asunto.

ETAPAS SURTIDAS

1. Verificación de las partes
 1. Se me reconoce personería
2. La procuradora lee las pretensiones
3. Se le da la palabra a la apoderada de la ESE, manifiesta que se tiene animo conciliatorio, procede a leer el acta. No obstante, el acta señala que una apoderada externa indicó como recomendación al comité el pago del valor neto, y que se pagaría máximo 30 días de la ejecutoria del auto que apruebe el acuerdo conciliatorio; no obstante, la decisión del comité no menciona ni el valor, ni el plazo, información importante para llegar a un acuerdo.
4. Se nos da la palabra para que manifestemos si aceptáramos que se pague solamente el valor neto. Por lo tanto, pido receso para que se consulte con la aseguradora. Luego, la aseguradora nos informó que sí.
5. Se suspende la diligencia para que el comité del ESE aclare el plazo y el monto en el acta.

Se continuará con la audiencia el día 25 de octubre de 2024 a la 11:30 am

Duración de la audiencia: Desde las 10 am hasta la 10:42

Tiempo invertido en la audiencia: 42 min

Adjunto el correo donde nos autorizan a aceptar el valor neto (sin intereses, ni indexación etc).

Atentamente,



gha.com.co

Roger Adrian Villalba Ortega

Abogado Junior

Email: rvillalba@gha.com.co | 301 276 3734

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.